**INFORMACIÓN SOBRE CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD**

EXPEDIENTE: **ELEX/19LE/0031**

Este Ayuntamiento, a la vista de la Resolución de 16 de abril de 2019, del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, dirigidas a Entidades Locales de Castilla y León para la contratación de personas con discapacidad para la realización de obras y servicios de interés público y utilidad social para el año 2019, solicitó una ayuda a la Junta de Castilla y León para la contratación de dos personas con discapacidad

Mediante la Resolución de 9 de julio de 2019, del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, se ha concedido a este Ayuntamiento una subvención de **CINCO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE EUROS CON OCHENTA Y OCHO EUROS (5.219,88€)** que está cofinanciada por el Fondo Social Europeo, de acuerdo con el Programa Operativo de Castilla y León 2014-2020, de un 50%.

Esta subvención ha posibilitado la contratación de dos trabajadores, por un período de 90 días, durante los meses de OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2019.

Se han programado las siguientes actuaciones:

* Mantenimiento de zonas de verdes.
* Limpieza de viales.
* Realización de pequeños trabajos de albañilería.
* Otros trabajos de mantenimiento.

Se pretende que los trabajadores contratados se integren en la plantilla municipal y se inserten satisfactoriamente en el mercado laboral.

En Luyego de Somoza a 24 de septiembre de 2019

EL ALCALDE

Fdo.: Luis Martinez Rodriguez